

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500293	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Gestión de ocio y turismo rural		
Denominación (inglés)	Management of the Leisure and Rural Tourism		
Titulaciones	Grado en Ciencias de la actividad Física y el Deporte		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Gestión y recreación deportiva		
Materia	Gestión deportiva		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jorge Rojo Ramos	0-13	jorgerr@unex.es	
Jesús Morenas Martín	512	jesusmorenas@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Jesús Morenas Martín		
Competencias *			
CB1-Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 Que el alumnado sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos.			
CB3 Que el alumnado tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 Que el alumnado puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5 Que el alumnado hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG2-Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones.			
CG10-Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CT1-Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa.
CT2-Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CT3-Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
CT4-Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
CT5-Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
CT6-Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CT7-Promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CT8-Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CT9-Promover la igualdad de oportunidades entre todas las personas, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales, en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CE7-Conocer y entender las disposiciones legales relacionadas con la actividad deportiva.
CE8-Conocer la estructura y la organización de las instituciones deportivas.
CE13-Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
CE14-Elaborar programas para la dirección y gestión de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
CE15-Seleccionar y saber utilizar el equipamiento y material deportivo adecuado para cada tipo de actividad.
CE19-Dirigir y gestionar una organización, entidad o instalación deportiva.
CE20-Desarrollar la capacidad de observación, estudio, utilización, comprensión, conciencia y respeto por la naturaleza en el ámbito de la práctica de la actividad física y deportiva.
CE21-Promover la ocupación del tiempo de ocio de forma activa, saludable y potenciando valores ecológicos.
Relación de los ODS con las competencias
Objetivo 3. Salud y bienestar: CG10; CE20 Objetivo 4. Educación de calidad: CB1; CT1; CT2; CT3; CT4; CT5; CT6 Objetivo 5. Igualdad de género: CR7 Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: CT8; CT9 Objetivo 12. Producción y consumo responsables: CE15 Objetivo 13. Acción por el clima: CE21 Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: CE7; CE8; CE19
Contenidos
Los contenidos principales a tratar en la asignatura serán: gestión de actividades físico-deportivas y promoción de actividades rurales; planificación de actividades físicas en la naturaleza; actividades de turismo activo; grandes eventos en la

naturaleza, tales como encuentros y competiciones; así como la creación de recursos didácticos e instalaciones.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Análisis del Turismo Rural.**

Contenidos del tema 1:

- 1.1.- Concepto de medio y desarrollo rural.
- 1.2.- El turismo rural: Una opción de turismo en la naturaleza.
- 1.3.- Evolución del turismo rural en España.
- 1.4.- Servicios que ofrece el turismo rural.
 - 1.4.1.- Servicios que ofrece el turismo rural en Extremadura
- 1.5.- Perfil del turista rural en España.
- 1.6.- Análisis del medio y desarrollo rural en Extremadura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Diseño de ideas de negocio vinculadas al deporte en entornos rurales que fomenten el desarrollo socioeconómico de esos entornos naturales.

Denominación del tema 2: **Análisis de los espacios naturales.**

Contenidos del tema 2:

- 2.1.- Concepto de espacio natural protegido.
- 2.2.- Tipos de espacios naturales protegidos a nivel internacional y nacional.
- 2.3.- Protección legal de los espacios naturales a nivel europeo y nacional.
- 2.4.- Normativa y áreas naturales protegidas de Extremadura.
- 2.5.- Impacto medioambiental de las actividades físicas y deportivas en la naturaleza.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Analizar los diferentes espacios naturales, terrestres y acuáticos, que gozan de protección gubernamental, tanto a nivel internacional como nacional (España). Se analizarán con profundidad las diferentes áreas protegidas en Extremadura, entre las que destacan sus espacios naturales protegidos. Se facilitará la opción de visitar un espacio natural protegido en Extremadura y conocer sus posibilidades desde el punto de vista del ocio y el turismo. También, diseñar campamentos y zonas de acampada respetando el medio natural mediante la aplicación de ejemplos de buenas prácticas cuando se realicen actividades físicas y deportivas en la naturaleza.

Denominación del tema 3: **Seguridad en la prestación de servicios deportivos de turismo activo en el medio natural.**

Contenidos del tema 3:

- 3.1.- Taxonomías y tablas de clasificación de actividades físicas y deportivas en la naturaleza.
- 3.2.- Conceptos de riesgo vs peligro, incidente vs accidente en las actividades físicas y deportivas en la naturaleza.
- 3.3.- Análisis de los accidentes deportivos en la montaña.
- 3.4.- Gestión y evaluación del riesgo en actividades físicas y deportivas en la naturaleza.
- 3.5.- La prevención en las actividades físicas y deportivas en el medio natural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Exposición de diferentes situaciones potenciales de peligro durante la realización de actividades físicas en la naturaleza, así como su gestión del riesgo. Diseño de protocolos

preventivos para evitar situaciones de peligro durante la realización de actividades deportivas en el medio natural.

Denominación del tema 4: **El binomio turismo y deporte: Turismo activo.**

Contenidos del tema 4:

- 4.1.- El turismo deportivo vs turismo activo.
- 4.2.- El turismo activo: Una opción de turismo en la naturaleza.
- 4.3. Atributos del turismo activo.
- 4.4.- Modelo de turismo activo: Calidad de prestación.
- 4.5.- El turismo activo y su relación con otros sectores productivos.
- 4.6. Regulación de la empresas de turismo activo: Requisitos y obligaciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Visualizar videos de actividades de turismo activo y otros tipos de turismo que se realizan en la naturaleza a fin de diferenciar este tipo de turismo activo de otros tipos de turismo similares (e.g., turismo rural, turismo deportivo, turismo de esparcimiento). Analizar el modelo de calidad turística que existe actualmente en el turismo activo como sello de excelencia en la prestación de este servicio turístico deportivo. Finalmente, diseñar paquetes turísticos en entornos naturales que aborden sinergias entre el turismo activo y otros sectores económicos a fin de revitalizar dicha zona geográfica al tiempo que se garantiza una buena y segura experiencia de los clientes.

Denominación del tema 5: **Planes de negocio en turismo activo.**

Contenidos del tema 5:

- 5.1.- Diseño y estructura de un plan de negocio adaptado al turismo activo.
- 5.2.- Paquetes de actividades según tipología de clientes en empresas de turismo activo.
- 5.3.- Requisitos y obligaciones de las empresas de turismo activo.
- 5.4.- Criterios de organización de un servicio de turismo activo.
- 5.5.- Estudios de casos de éxito de empresas de turismo activo.
- 5.6.- Desarrollo de un plan específico de negocio de turismo activo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Desarrollar un plan de empresa centrado en una idea de negocio en torno al turismo activo. Diseñar criterios de organización que tienen que seguir estas empresas cuando planifican un viaje o unas vacaciones a los clientes. Análisis de casos de empresas que han tenido/tienen éxito en el turismo activo.

Denominación del tema 6: **Organización de eventos y actividades de Turismo Activo**

Contenidos del tema 6:

- 6.1.- Introducción al turismo activo
- 6.2.- Planificación y organización de eventos de turismo activo
- 6.3.- Gestión de riesgos en turismo activo
- 6.4.- Promoción y marketing de eventos de turismo activo
- 6.5.- Evaluación y seguimiento de eventos de turismo activo
- 6.6.- Sostenibilidad en el turismo activo
- 6.7.- Casos de estudio
- 6.8.- Normativa y legislación aplicable

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Desarrollar un evento de una actividad de turismo activo. Diseñar criterios de organización que tienen que seguir estos evento cuando planifican una actividad para un gran número de personas en el medio natural y desarrollar y llevar a cabo el evento.

Denominación del tema 7: **Actividades de Turismo Activo.**

Contenidos del tema 7:

7.1.- Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural y Actividades de Turismo Activo.

7.2.- Maniobras y técnicas específicas.

7.3.- Material técnico.

7.4.- Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Se trabajarán de manera práctica las técnicas y maniobras específicas de las diferentes actividades de turismo activo, así como el material técnico y las claves de seguridad.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Presentación	1	1	-	-	-		-	0
1	14	3	-	-	-	1	-	10
2	16	5	-	-	-	1	-	10
3	24	8	-	-	-	1	-	15
4	24	8	-	-	-	1	-	15
5	18	7	-	-	-	1	-	10
6	16	5	-	-	-	1	-	10
7	25	6	-	-	-	9	-	10
<u>Evaluación **</u>	12	2						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

Metodologías docentes*

Los principales estilos de enseñanza a utilizar en la asignatura de Gestión de Ocio y Turismo Rural serán los siguientes:

- **Enseñanza directiva a través de la lección magistral, con apoyo audiovisual y de las TICs para el desarrollo de los contenidos teóricos.**

El profesor empleará la exposición audio-visual como técnica principal de adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura. Por tanto, dicha técnica tendrá lugar durante las clases teóricas realizadas en aula. En todo caso, la exposición irá acompañada de preguntas que permitan al estudiantado reflexionar sobre el contenido, así como de

ejemplos reales que faciliten y acerquen al estudiantado la comprensión y transferencia de los contenidos a situaciones reales. El alumno podrá, durante el desarrollo de la sesión, participar de modo que pueda aportar su punto de vista personal o bien responder a las preguntas previamente formuladas por el profesor. También, el alumno/a tendrá a su disposición diverso material (escrito, WEB, audiovisual, etc.) que utilizará para estructurar el desarrollo teórico de la asignatura. Por último, el alumnado a partir del esquema de contenido presentado por el profesor deberá desarrollar la capacidad cognitiva de sintetizar y redactar con sus propias palabras el contenido desarrollado por el profesor.

- **Enseñanza participativa a través del descubrimiento guiado ante situaciones-problema para el alumnado.**

Dicho estilo de enseñanza se empleará en ocasiones para reforzar el aprendizaje del estudiantado sobre los contenidos más importantes del programa de enseñanza. Este estilo podrá incluirse tanto en las sesiones teóricas y teórico-prácticas y se trabajará en pequeños grupos a fin de reforzar la comparación de ideas, e intercambio de opiniones. Por tanto, se pretende que el alumno aprenda en base a problemas, donde exista una discusión y comparación de ideas. La finalidad de dicho estilo consiste en reforzar y vincular la exposición teórica del profesor con el análisis de dicha información por parte del alumnado. El rol del profesor es el de proporcionar relevantes y significativas situaciones-problema, así como servir de guía o supervisor, proporcionando feedback y nuevas pautas de análisis de información entre el alumnado, y corrigiendo errores en caso necesario.

- **Estudio y trabajo autónomo del alumno a partir de realización de trabajos reales por parte del alumnado.**

En este caso se trata de que el propio alumno realice un proyecto de gestión de empresa vinculada a una actividad deportiva de ocio y turismo rural real. Dicho estilo tendrá una gran importancia durante el trabajo individual y no presencial del alumno en clase. Por tanto, dicho estilo tendrá un carácter de agrupación reducido, con trabajo individual o en pequeños grupos. Bajo este estilo el alumno asume mayor iniciativa, tanto en la búsqueda y obtención de información, así como en la elaboración, redacción y concreción del proyecto de gestión. El papel del profesor sigue siendo la guía, orientador del proceso, pero no del resultado. Se podrán realizar salidas programadas en la asignatura. Dicha actividad, si es posible, se realizará fuera del horario lectivo (i.e., un sábado), dependiendo de las posibilidades del grupo con el que se organice la actividad (empresas del Sector, otras actividades organizadas en asignaturas afines, etc.). Dichas salidas, en caso de realizarse, se configuran como una actividad de ESTUDIOS DE CASOS REALES donde se conocerá de primera mano por parte del alumno, las diferentes tareas de gestión que una empresa dedicada a la prestación del paquete turístico-deportivo realiza con sus clientes (i.e., administración del negocio, comercialización del servicio turístico-deportivo, visita a las instalaciones turísticas y deportivas, práctica motriz de alguna modalidad deportiva vinculada al turismo rural, etc.). Esta salida se orienta al trabajo de competencias específicas de la asignatura. Las fechas de realización, una vez cerrado el contacto con los grupos de alumnos en asignaturas de la titulación afines a la presente, centros educativos, de administración o empresas, se dará a conocer al alumnado a través de la agenda del estudiante con antelación. La cuantificación aproximada de la salida será de 8 sesiones de 1h por día de salida para cada alumno

Resultados de aprendizaje*

1. Gestionar responsablemente los recursos materiales, técnicos y humanos de empresas deportivas especializadas en la ocupación activa y física del ocio en entornos rurales.
2. Programar adecuadamente paquetes de actividades físicas y deportivas, de carácter recreativo y lúdico, en entornos rurales y naturales.
3. Elaborar programas específicos de actividad física en el entorno natural que supongan un conocimiento y respeto del patrimonio natural, cultural y paisajístico de los pueblos.
4. Utilizar, siempre que sea posible, los recursos naturales existentes en el entorno rural para llevar a cabo prácticas respetuosas de actividad física y deportiva con la naturaleza.

Sistemas de evaluación*

Actividades e instrumentos de evaluación

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Examen: prueba presencial de desarrollo escrito u oral en sus diferentes modalidades	Prueba final de desarrollo escrito, oral y/o de tipo test.	20% ¹	<i>CB2, CG2, CT10, CE7, CE8, CE20</i>
Trabajos individuales o grupales.	Presentación, en grupos reducidos y al final del período lectivo, de un PROYECTO DE GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO o similar que incluya el diseño, planificación y evaluación de actividades turísticas a nivel deportivo en espacios naturales/rurales. Como alternativa al diseño y desarrollo de este proyecto de gestión, se propone la participación activa en la planificación y ejecución de un actividad práctica (e.g., un raid de aventura). En esta actividad cada alumno colaborará junto con los profesores de la asignatura en la preparación de esta actividad física y deportiva en la naturaleza para que posteriormente pueda ser llevada a cabo y participen otros estudiantes de otros cursos del Grado en Ciencias del Deporte, otros miembros de la comunidad universitaria o bien el público en general.	60% ¹	<i>CB1, CB4, CB5, CG10, CT1, CT2, CT5, CT6, CE13, CE14, CE19, CE21.</i>
Asistencia y participación activa en actividades formativas presenciales.	Realización, en grupos reducidos, de análisis, discusión y/o aportación de soluciones a situaciones-problema en empresas de turismo activo.	20% ¹	<i>CB3, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT11, CE15.</i>

¹Estudiantes con sistema de evaluación continua

Especificaciones sobre la evaluación:

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación vigente de la Universidad de Extremadura, cada estudiante deberá comunicar el tipo de evaluación con el que pretende examinarse en la asignatura. Dicha comunicación la tendrá que hacer a través de una tarea diseñada por el profesor en el campus virtual. El plazo para comunicar el sistema de evaluación elegido será el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. El alumno tendrá que elegir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. *El plagio de trabajos supone el suspenso en la asignatura. *Se calificará como "no presentado" al estudiante que no se presente a la prueba final, tanto en evaluación continua como global.:

Para el sistema de evaluación continua:

Componente teórico (20%):

- Prueba escrita (examen) de carácter teórico-práctico, pudiendo estar compuesta por preguntas conceptuales, resolución de supuestos teórico-prácticos o preguntas tipo-test de respuestas múltiples.
- La configuración final del examen se comunicará al alumnado con la convocatoria de este. -En las preguntas conceptuales se valora la corrección de la respuesta y la claridad en la exposición de los conceptos explicados por el alumno/a.
- En la resolución de los supuestos teórico-prácticos se valora la originalidad y corrección de la respuesta, estando siempre ajustada a la información contenida en la pregunta.
- Esta prueba podrá ser sustituida por un trabajo final.

Componente de aplicación práctica (60%):

- El alumnado deberá confeccionar un PROYECTO DE GESTIÓN DE TURISMO ACTIVO. Este proyecto deberá recoger todos los apartados vistos en clase práctica. Se valorará positivamente su contextualización a una realidad concreta de espacio natural. El formato de presentación y su estructura serán definidos y expuestos por el profesor de la asignatura. El alumnado dispondrá en el aula virtual el formato exigido. Es motivo de suspenso del proyecto si existe plagio por parte del alumno respecto a otros documentos ya publicados por otros autores, los cuales están disponibles en el campus virtual, así como por la coincidencia respecto a otros proyectos de gestión presentados por otros compañeros de la misma promoción o promociones anteriores. El intento de plagio será analizado utilizando el programa antiplagio URKUND disponible por la UEX.
- El proyecto deberá ser entregado en las fechas determinadas por el profesor. -La elaboración del proyecto de gestión podrá ser supervisada por los profesores en horario de tutorías. Como alternativa, la participación activa del alumnado en la actividad práctica final que se pudiera realizar será recogida por el profesor a través de diferentes evidencias (e.g., check-list de actividades realizadas) durante el intervalo temporal que dure dicha actividad.

Componente de evaluación continua (20%):

-Se llevará un registro de la asistencia del estudiantado en clase, mediante la presentación al finalizar la clase o en las fechas indicadas por el profesor, de actividades puntuales en las que el estudiantado realice tareas de análisis o interpretación de contenidos expuestos en aula.

-El alumno deberá estar presente en al menos en el 70% de las ocasiones donde se realicen tales registros, ya sea en clases teóricas o prácticas. En caso de no superar este componente, el alumno deberá de realizar un trabajo complementario que supla la falta de asistencia en la asignatura.

-Se valorará positivamente la participación del alumnado en las dinámicas y debates que se desarrollen en el aula.

- I. **Para el sistema mediante prueba final:** aprobar una evaluación final de carácter global. Estarán incluidos en esta modalidad de evaluación: el estudiantado que haya comunicado al profesorado por escrito, su opción por esta modalidad durante las 3 primeras semanas del curso. Aquellas personas que no lo hagan serán considerados como estudiantes con evaluación continua. También podrán acogerse a éste sistema las personas que habiendo elegido inicialmente el sistema de evaluación continua, suspenden en la convocatoria ordinaria y no pueden optar por otro procedimiento para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

Para esta modalidad se establecerán los siguientes componentes:

- Componente teórico (40%)
- Componente práctico (60%)

Bibliografía (básica y complementaria)

Álvarez, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades avanzadas*. Boscho.

Ayora, A. (2012). *Riesgo y liderazgo: Cómo organizar y guiar actividades en el medio natural*. Desnivel.

Barba, F. J., & Barba, J. (2011). *Atlas de turismo deportivo I: Concepto y modalidades*. Wanceulen.

Barba, F. J., & Barba, J. (2011). *Atlas de turismo deportivo II: Destinos típicos*. Wanceulen.

Bayón, F. (1999). *50 años de turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Centro de estudios Ramón Arces.

Jimenez, P. J. (2011). *Deporte y turismo. Fundamentos de gestión y organización*. Síntesis.

Losada, E. (2007). *Turismo activo por España: Porque viajar es también emoción y deporte*. Everest.

Martínez, V. (2006). *Ocio y Turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. McGrawHill.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. (2004). *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso*. Secretaria General de Turismo.

Nasarre, J. M. (2008). *Regulación jurídica de las empresas de turismo activo*. Prames.

V.V.A.A. (2013). *I Anuario de estadísticas deportivas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Capítulo 7: turismo deportivo)*. Subdirección General de Estadística y Estudios.

V.V.A.A. (2018). *Turismo rural y de naturaleza. Una mirada al mundo*. Xosé M. Santos y Lucrecia López (eds.). Síntesis.

Publicaciones

Álvarez, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades avanzadas*. Boscho.

yora, A. (2012). *Riesgo y liderazgo: Cómo organizar y guiar actividades en el medio natural*. Desnivel.

Barba, F. J., & Barba, J. (2011). *Atlas de turismo deportivo I: Concepto y modalidades*. Wanceulen.

Barba, F. J., & Barba, J. (2011). *Atlas de turismo deportivo II: Destinos típicos*. Wanceulen.

Bayón, F. (1999). *50 años de turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Centro de estudios Ramón Arces.

Jimenez, P. J. (2011). *Deporte y turismo. Fundamentos de gestión y organización*. Síntesis.

Losada, E. (2007). *Turismo activo por España: Porque viajar es también emoción y deporte*. Everest.

Martínez, V. (2006). *Ocio y Turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. McGrawHill.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. (2004). *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso*. Secretaria General de Turismo.

Nasarre, J. M. (2008). *Regulación jurídica de las empresas de turismo activo*.

Prames.V.V.A.A. (2013). *I Anuario de estadísticas deportivas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Capítulo 7: turismo deportivo)*. Subdirección General de Estadística y Estudios.

V.V.A.A. (2018). *Turismo rural y de naturaleza. Una mirada al mundo*. Xosé M. Santos y Lucrecia López (eds.). Síntesis.

Alen, M. E., & Fraiz, J. A. (2006). Relación entre la calidad del servicio y la satisfacción del consumidor. Su evaluación en el ámbito del turismo rural. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 12(1), 251-272.

- Barke, M. (2004). Rural Tourism in Spain. *International Journal of Tourism Research*, 6(3), 137-149.
- Cánoves, G., Herrera, L., & Blanco, A. (2005). Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo. *Cuadernos de Geografía*, 42, 77, 41-58.
- Del Toro, G. (2010). La praxis del turismo activo en entornos naturales: Conceptualización e identificación. *Acción Motriz*, 5, 43-58.
- Durán, A., Álvarez, J., & Cruz, M. (2015). Active tourism research: a literature review (1975-2013). *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo*, 8, 62-76.
- García, B. (2005). Características diferenciales del producto turismo rural. *Cuadernos de Turismo*, 8(15), 113-133.
- Guillén, N. A. (2016). El turismo ante el factor de riesgo. Consideraciones acerca del turismo activo y su esfera de protección. *Revista Andaluza de Administración Pública*, 95, 53-84.
- Howat, G., Crilley, G., Milne, I., & Absher, J. (1993). The basis for measuring quality customer service in sports and leisure centres. *Australian Journal of Leisure and Recreation*, 3(3), 5-13.
- Latiesa, M., & Paniza, J.L. (2006). Turistas deportivos. Una perspectiva de análisis. *Revista Internacional de Sociología*, 64(44), 133-149.
- López, A. (2001). El medio ambiente y las nuevas tendencias turísticas: referencia a la región de Extremadura. *Observatorio Medioambiental*, 4(4), 205-251.
- Luis, V., Arribas, N., & Morenas, J. (2017). Calidad en los servicios de turismo activo en Extremadura. *Apunts*, 129, 95-107.
- Mackay, K. J., & Crompton, J. L. (1988). A conceptual model of consumer evaluation of recreation service quality. *Leisure Studies*, 7(1), 41-49.
- Martínez, A. S., & Ramón Fernández, F. (2011). Estudio comparativo de empresas de turismo de aventura de la provincia de Valencia. *Gran Tour*, 3, 51-68.
- Martínez Quintana, V., & Blanco Gregory, R. (2013). Some perspective sustainability on some scanned rural and active tourism: The case of the region extremeña. *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo*, 6, 122-139.
- Mediavilla, L. (2013). Modelo de análisis de las empresas de turismo de aventura. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 15(2), 152-164.
- Mediavilla, L., & Gómez, V. (2016). El turismo activo en España. Identificación de la calidad del servicio en las empresas. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 124, 108-113.
- Pérez, J. A., & García, Y. (2005). Turismo rural en Extremadura. El caso del turismo "paisano". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 8(206), 87-109.

Sánchez, M. C., & Cantón, E. (2011). La práctica de actividad físico-deportiva de riesgo como herramienta preventiva de conductas desajustadas psicosocialmente. *Revista de Psicología del Deporte*, 10(2), 225-236.

Yagüe, R. M. (2002). Rural tourism in Spain. *Annals of Tourism Research*, 29(4), 1101-1110.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.aneta.es/> (Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo: ANETA)

<http://www.turismoactivoextremadura.com/> (Asociación Empresas Turismo Activo y Actividades Extremadura)

<http://deportextremadura.gobex.es/> (Circuitos aventura y circuito EuroaceSport 2020)